GRUPO MINERO
LAS CENIZAS

COMUNICADO

A raíz de la vinculación de la Compañía Minera Las Cenizas como presunto responsable de la presencia de niveles de arsénico por sobre la norma de agua potable en el pozo del APR que abastece a la localidad de Peñablanca, y atendiendo al compromiso con nuestros trabajadores, con la comunidad cabildana y en especial a las y los vecinos del sector mencionado, es necesario aclarar lo siguiente:

Compañía Minera Las Cenizas descarta la relación en los niveles de arsénico sobre la norma de agua potable encontrados en el pozo que abastece de agua a la localidad de Peñablanca y nuestras operaciones.

Al respecto es necesario mencionar que:

- Contamos con una red de monitoreo de aguas compuesta por pozos ubicados entre nuestras instalaciones y la localidad de Peñablanca **(ver lámina adjunta)**.
- Los pozos de esta red son monitoreados a través de la toma y análisis de muestras desde el año 2006, sin haber mostrado nunca valores elevados de arsénico.
- Las muestras de aguas son tomadas y analizadas por un laboratorio certificado por el Instituto Nacional de Normalización (INN) y por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA).
- Los resultados de todas las mediciones están en manos de las autoridades desde el inicio de los monitoreos.
- El pozo del APR que abastece de agua a la localidad de Peñablanca, que fue puesto en operación hace aproximadamente 8 meses por la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), se encuentra en el lecho del río Ligua, aguas arriba de la convergencia de las quebradas donde se encuentran nuestras instalaciones (**ver lámina adjunta**).
- Nuestros procesos se enmarcan en la legislación vigente y son constantemente fiscalizados.

Lo anteriormente expuesto, nos permite descartar categóricamente la relación entre el arsénico en el agua del pozo del APR de Peñablanca y nuestras operaciones.

Consecuente con una historia común construida en más de 40 años, la responsabilidad que esto conlleva y nuestra intención de proyectarnos en el futuro y seguir creciendo junto a la comunidad, esperamos que la información que se indica en las redes sociales y medios de comunicación, sea aclarada prontamente por las autoridades competentes y nos encontramos abiertos a colaborar con todas aquellas iniciativas que permitan dar tranquilidad a la comunidad.

GRUPO MINERO
LAS CENIZAS

Comunicaciones Corporativa Minera Las Cenizas

Faena Cabildo

Cabildo, 12 de enero de 2022